Mutatá – Antioquia, 27 de febrero de 2026.

CUENTA DE COBRO 01

EL MUNICIPIO DE MUTATÁ
NIT: 890980950-5

D E B E A:

BENICIO DE JESÚS CANO MANCO
C.C 1.042.090.841de Mutatá - Antioquia

LA SUMA DE: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M.L ($2.300.000).

CONCEPTO: Contrato CPS-166-2026. Por concepto de **"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA COMO CONSERJE PARA EL CUIDADO, MANTENIMIENTO Y ACCIONES DE TIPO OPERATIVO EN LAS INSTALACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ"** Por las actividades realizadas del 01 al 28 de febrero de 2026.

AUTORIZO: Que se me consigne a la cuenta **N°4-1326-0-06582-6** de Banco Agrario, correo electrónico: manco123benicio@gmail.com

Benicio

BENICIO DE JESÚS CANO MANCO
C.C 1.042.090.841 de Mutatá, Antioquia.
Teléfono: 3017053119

Mutatá – Antioquia, 27 de febrero de 2026.

Señora:
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MUTATA

Referencia: Certificación para disminución de la base de retención en la fuente por concepto de aporte obligatorio al sistema General de Seguridad Social en Salud mes de febrero de 2026, trabajador independiente.

Cordial saludo:

Para los fines establecidos en el artículo 4° del decreto 2271 de 2009 y estatuto tributario, certifico bajo la gravedad de juramento, que el documento soporte del pago de aportes obligatorios al sistema general de Seguridad social en salud y pensión correspondiente a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios Nro.166 de 2026, suscrito el día 01 de febrero de 2026 con el municipio de Mutatá.

Adjunto a la presente cuenta de cobro y soporte de pago a seguridad social en salud y pensión del mes mencionado en la referencia.

Atentamente,

Benicio

_____
BENICIO DE JESÚS CANO MANCO
C.C 1.042.090.841 de Mutatá, Antioquia